



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 20 de Dic. de 1984

Número 121

SECCION PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA, MEX.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En sesión de cabildo de fecha 10 de agosto de 1982, el H. Ayuntamiento, aprobó el primer Reglamento de la Comisión de Planificación y Desarrollo. Sin embargo, se dispuso suspender su publicación, en virtud de las reformas que sufrió la Ley de Cooperación de Obras Públicas y lo dispuesto por las recientes Leyes de Asentamientos Humanos y de Planeación del Estado de México, que otorgan mayores facultades a las Comisiones de Planificación para intervenir en la iniciativa y vigilancia de obras por cooperación en la planeación, ordenación y regulación de los asentamientos humanos y en la elaboración, supervisión y cumplimiento de los planes municipales de desarrollo urbano.

Cabe mencionar que el Ayuntamiento conserva el criterio puesto de manifiesto en el primer reglamento y aprovecha las experiencias obtenidas durante su gestión, así como las de la Comisión de Planificación y Desarrollo del Municipio, que intervino en sus quehaceres propios con verdadero interés cívico.

El reglamento de que se trata, se constituye de tres capítulos y no de cuatro como el anterior, pues la organización y funcionamiento son cuestiones que por su íntima relación deben tratarse en un solo capítulo, lo que motivó una reordenación en su articulado.

El primero de los capítulos, se refiere a las disposiciones generales y establece que la Comisión de Planificación y Desarrollo es un organismo auxiliar del Ayuntamiento que coadyuva en la solución de los problemas municipales y, por consiguiente, sus decisiones tendrán el carácter de recomendaciones o propuestas que serán dadas a conocer al Ayuntamiento por conducto del Presidente Municipal. Asimismo, establece que su domicilio oficial es la ciudad de Toluca, Capital del Estado de México.

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo segundo del título tercero, de la Ley Orgánica Municipal, en el capítulo segundo se dispone que la Comisión de Planificación y Desarrollo, se integrará por el Ayuntamiento en un término no mayor de 30 días siguientes al inicio de su gestión. Se señalan los requisitos que deben satisfacer sus integrantes, así como de sus facultades y obligaciones. Finalmente se regula el funcionamiento de la mesa directiva.

Por último, el tercer capítulo, trata de las facultades y obligaciones de la comisión, que se amplían en la medida que lo permiten las leyes estatales antes referidas. Se establece que este organismo podrá contar con los apoyos técnicos, administrativos y materiales necesarios, así como del auxilio que le proporcionen las distintas dependencias oficiales, solicitados por conducto del Presidente Municipal.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 20 de Dic, de 1984 | No. 121

SUMARIO

SECCION PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TOLUCA, MEX.

REGLAMENTO de la Comisión de Planificación y Desarrollo del Municipio de Toluca.

AVISOS JUDICIALES: 6767, 6768, 6769, 6770, 7147, 7172, 7144, 7164, 7161, 7162, 7163, 6880, 6882, 6877, 6878, 6876, y 7130.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7148, 7155, 7151, 7156, 7165, 7245, 7166, 7168, 7174, 7169, 7170, 7171, y 7289.

(Viene de la 1ra. página)

El Ciudadano Licenciado **JAIME ALMAZAN DELGADO**, Presidente Municipal de Toluca, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 44 fracción II y 137 de la Ley Orgánica Municipal, a sus habitantes hace saber:

Que con fundamento en los Artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 fracción I y 136 de la Ley Orgánica Municipal, el Honorable Ayuntamiento de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, en sesión ordinaria de cabildo ha tenido a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TOLUCA

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1o.—El presente reglamento establece la integración, organización, funcionamiento y las facultades y obligaciones de la Comisión de Planificación y Desarrollo del Municipio de Toluca.

Artículo 2o.—La Comisión de Planificación y Desarrollo, es un organismo consultivo auxiliar del Ayuntamiento, que coadyuva en la solución de los problemas municipales.

Artículo 3o.—Las decisiones de la Comisión de Planificación y Desarrollo, tendrán el carácter de recomendaciones o propuestas, las que serán reportadas al Ayuntamiento por conducto del C. Presidente Municipal.

Artículo 4o.—El domicilio de este cuerpo colegiado, será la ciudad de Toluca, México.

CAPITULO II

DE LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 5o.—El Ayuntamiento procederá a la integración de la Comisión de Planificación y Desarrollo en los términos previstos por la Ley Orgánica Municipal, dentro del término de 30 días siguientes a la fecha del inicio de su gestión.

Artículo 6o.—Formarán parte de la comisión, las personas pertenecientes a los sectores más representativos de la colectividad, procurando designar entre ellas las siguientes:

I.—Un representante de los Presidente de los Consejos de Colaboración y Participación Ciudadana.

II.—Un representante de los Delegados Municipales.

III.—Expresidentes municipales de Toluca.

IV.—Representantes de las Centrales Obreras y Campesinas.

V.—Representantes de Colegios Profesionales.

VI.—Autoridades Universitarias.

VII.—Directivos de Asociaciones de Industriales, Comerciales, Clubes de Servicio, y;

VIII.—Las que por experiencia y conocimientos en la ciencia, las artes, la técnica y la cultura, sean considerados a juicio del Ayuntamiento, como relevantes.

Artículo 7o.—Las personas designadas como miembros de la Comisión de Planificación y Desarrollo del Municipio, aceptarán el cargo en forma voluntaria y honorífica y lo desempeñarán durante el periodo municipal en el que fueron designados.

Artículo 8o.—A los miembros de la comisión no podrán atribuirse o encomendarse, ni aún transitoriamente, funciones de administración activa, ni su actuación podrá interferir o sustituir la de órganos de decisión y ejecución del Ayuntamiento.

Artículo 9o.—Las suplencias temporales o definitivas de los miembros de la comisión, serán acordadas por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal.

Artículo 10o.—Habrà lugar a la suplencia definitiva de algún miembro de la comisión, por renuncia, imposibilidad física o abandono sin causa justificada del desempeño de sus funciones.

Artículo 11o.—La suplencia temporal procederá a solicitud expresa del integrante de la comisión para ausentarse, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Artículo 12o.—Son facultades y obligaciones de los integrantes, las siguientes:

I.—Asistir a las reuniones de trabajo, a las que hayan sido citados; en caso de imposibilidad por causas de fuerza mayor se dará aviso al Secretario de la comisión.

II.—Presentar sus opiniones, experiencias y observaciones, con toda oportunidad ante la comisión.

III.—Conducirse en las discusiones y planteamientos de manera concisa, clara y prudente.

IV.—Emitir voto afirmativo o negativo cuando se les requiera.

V.—Las demás que se señalan en el presente reglamento.

Artículo 13o.—Al instaurarse la comisión, se elegirá de entre sus miembros la mesa directiva que se integrará por un presidente, un secretario y tres vocales.

Artículo 14o.—El Presidente de la comisión tendrá las atribuciones siguientes:

- I.—Representar a la comisión.
- II.—Presidir las sesiones, cuando así lo determine el Presidente Municipal.
- III.—Ordenar el trámite que corresponda a los asuntos de los que sea competente la comisión.
- IV.—Requerir a los miembros de la comisión, o bien a los grupos de trabajo para que presenten los dictámenes, opiniones o consultas que les hubieren encomendado.
- V.—Solicitar al Presidente Municipal su anuencia para que ocurran ante la comisión, los titulares de las diversas dependencias municipales, cuando lo estime procedente.
- VI.—Firmar los libros de actas y la correspondencia que reciba la comisión.
- VII.—Ordenar se convoque a los integrantes de la comisión a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- VIII.—Las demás que sean necesarias para el correcto ejercicio de sus funciones.

Artículo 15o.—El Secretario tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I.—Convocar previo acuerdo del Presidente a los miembros de la comisión a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- II.—Pasar lista a los miembros de la comisión en las sesiones y constatar la existencia del quórum.
- III.—Levantar las actas de las sesiones.
- IV.—Firmar y rubricar con el Presidente las actas, acuerdos y demás correspondencia.
- V.—Proporcionar a los miembros de la comisión la información y material necesario para la emisión de sus respectivas decisiones.
- VI.—Vigilar que el sistema de archivo opere adecuadamente.

Artículo 16o.—Serán facultades de los Vocales:

- I.—Proceder al escrutinio, cuando el caso lo requiera.
- II.—Sustituir al Secretario en su ausencia.
- III.—Firmar los libros de actas y demás documentos que así lo ameriten.

Artículo 17o.—Las sesiones de la comisión serán ordinarias y extraordinarias.

Artículo 18o.—Serán ordinarias las que celebren mensualmente, el día que se establezca en la primera reunión.

Artículo 19o.—Serán extraordinarias, las que se celebren en cualquier otra fecha y procederán cuando la importancia del asunto lo requiera.

Artículo 20o.—Habrá quórum para la celebración de las sesiones cuando esté presente la mayoría de sus integrantes. Transcurridos treinta minutos después de la hora convocada la sesión se celebrará con los presentes.

Artículo 21o.—Las sesiones de la comisión serán presididas por el Presidente Municipal, quien podrá delegar esta función al presidente de la comisión.

CAPITULO III

DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES

Artículo 22o.—La Comisión de Planificación y Desarrollo del Municipio de Toluca, tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I.—Presentar propuestas al Ayuntamiento para la elaboración de planes y programas municipales.
- II.—Formular recomendaciones al Ayuntamiento para mejorar la administración municipal.
- III.—Proponer previo estudio a la autoridad municipal la creación de nuevos servicios públicos y que los ya existentes se presten en forma continua, regular, general y uniforme.
- IV.—Comparecer ante el cabildo cuando éste lo requiera o la comisión lo estime conveniente.
- V.—Motivar la participación de la comunidad en el desarrollo urbano.
- VI.—Intervenir cuando así se lo solicite en la elaboración, supervisión y cumplimiento de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.
- VII.—Desahogar las consultas que en materia de creación y establecimiento de nuevos asentamientos humanos dentro del Municipio, les turne el Ayuntamiento.

VIII.—Promover, supervisar y conocer los costos sobre la realización de las obras públicas por cooperación.

IX.—Emitir opiniones relativas al programa General de Gobierno y a los ordenamientos legales municipales que expida el H. Ayuntamiento.

X.—Sugerir medidas adecuadas para resolver problemas de insalubridad y peligro para la colectividad.

XI.—Proponer programas para inculcar entre los vecinos el arraigo al Municipio, su amor a la patria, su identificación con el Estado de México, y la importancia de la familia en la sociedad.

XII.—Diseñar acciones y programas para el mejoramiento, conservación y rescate del acervo cultural.

XIII.—Proponer medidas tendentes a la preservación e incremento del patrimonio económico del Municipio y la creación y funcionamiento de empresas públicas para el fomento y desarrollo económico de la comunidad.

XIV.—Las demás que determinen las disposiciones relativas.

Artículo 23o.—Son obligaciones de la comisión.

I.—Estudiar los documentos que le hayan sido turnados para consulta.

II.—Emitir oportunamente las opiniones que se les requieran.

Artículo 24o.—Los acuerdos que emita la comisión para ser puestos a la consideración del H. Ayuntamiento requerirán cuando menos de la aprobación de la mayoría de los asistentes a la sesión.

Artículo 25o.—En caso de empate en las votaciones, el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad.

Artículo 26o.—Para el cumplimiento de sus atribuciones, la comisión podrá auxiliarse de la información que requiera de las diversas dependencias municipales, a través del Presidente Municipal.

Artículo 27o.—Para los efectos del artículo anterior la comisión contará con todos los apoyos técnicos, admi-

nistrativos y materiales indispensables para la elaboración de estudios, iniciativas, dictámenes y desahogos de consulta que deba presentar.

Artículo 28o.—Toda información o documentación que la comisión requiera de otras autoridades o entidades públicas y privadas, distintas a las municipales será recabada por conducto del Presidente de la Comisión.

Artículo 29o.—La Comisión podrá designar de entre sus miembros grupos especiales de trabajo que realicen estudios para su análisis, discusiones y en su caso, aprobación o modificación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO.—Se deja sin efecto el Reglamento de la Comisión de Planificación y Desarrollo del Ayuntamiento de Toluca, aprobado en Sesión de Cabildo de fecha 10 de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Lic. Jaime Almazán Delgado, Presidente Municipal; Lic. Armando Garduño Pérez, Primer Síndico Procurador; Lic. Luis Enrique Parra Sánchez, Segundo Síndico Procurador; Lic. Olivia López de López, Primer Regidor; C. Agustín García Lovera, Segundo Regidor; Lic. y C.P. Ignacio Javier Hernández Orihuela, Tercer Regidor; Profr. Carlos Castañeda Hernández, Cuarto Regidor; C. Salvador Díaz Guzmán, Quinto Regidor; C. Juan Sánchez Sánchez, Sexto Regidor; Lic. Efraín Hernández Gómez, Séptimo Regidor; C. Miguel Ángel Guerrero Rendón, Octavo Regidor; Lic. Alejandro Mayer Brandenburg, Noveno Regidor; Lic. Palermón Jorge Cruz Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento de Toluca.—Rúbricas.

Para su publicación y observancia, promulgo el presente reglamento en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Lic. Jaime Almazán Delgado.—Rúbrica.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Palermón Jorge Cruz Martínez.—Rúbrica.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1087/84, Inmatriculación, promovidas por BLANCA MARGARITA HERNANDEZ SANCHEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado Solar 704, Manzana 7 del Fraccionamiento Popo Park, Municipio de San Miguel Atlautla, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Martín Estrada López; SUR: 40.00 metros, con Ramón Páez; ORIENTE: 24.00 metros, con Calle; y PONIENTE: 23.00 metros, con Calle.

Para su publicación de diez en diez días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6767.—22 Nov., 6 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1210/84, VALENTE VAZQUEZ LOPEZ, promueve diligencias inmatriculación respecto predio propiedad particular "Axopa", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 10.22 metros, con Hermelinda Castillo; SUR: 2.50 metros, con calle Abasolo; SUR: 7.72 metros, con Cleofas Vázquez Mauro; ORIENTE: 42.36 metros, con Edilberto Vázquez; PONIENTE: 18.00 metros, con Guillermo Ruiz Hernández; PONIENTE: 24.36 metros, con Cleofas Vázquez Mauro; superficie aproximada de 244.86 metros.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Chalco, México, a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6768.—22 Nov., 6 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1189/84, Inmatriculación, promovidas por CLEOFAS VAZQUEZ MAURO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Axopa", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 7.72 metros, con Valente Vázquez López; SUR: 8.50 metros, con Calle Abasolo número cuarenta y dos; ORIENTE: 24.36 metros, con Valente Vázquez López; y PONIENTE: 24.36 metros, con Guillermo Ruiz.

Para su publicación de diez en diez días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un Periódico de Mayor Circulación, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6769.—22 Nov., 6 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1183/84, Información Ad-Perpetuum, promovidas por LUIS VAZQUEZ AVENDAÑO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Axopa", ubicado en Amecameca, México,

que mide y linda: NORTE: 10.22 metros, con Hermelinda Castillo; SUR: 10.50 metros, con Calle de Abasolo; No. 42; ORIENTE: 42.36 metros, con Lucio Morales Rojas; y PONIENTE: 42.36 metros, con Valente Vázquez López.

Para su publicación de diez en diez días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado, y en un Periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zeaón Coñin.—Rúbrica.

6770.—22 Nov., 6 y 20 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GLORIA PEREZ DE VARGAS, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 1634/84, respecto del inmueble denominado "Tepeolulco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.50 metros, con Propiedad Privada; AL SUR: 21.40 metros, con Avenida Xalostoc; AL PONIENTE: 19.70 metros, con Sebastián Rojas; y AL PONIENTE: 18.50 metros, con Aurelio Torres, con una Superficie de 401.00 M2. Cuatrocientos un metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintiseis de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

7147.—12, 17 y 20 Dic.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1733/1984-1

VICTOR JARILLO MARTINEZ Y HECTOR CONTRERAS MAZA, apoderados legales del señor LUIGI FRANCHELLO CEMENASCO, personalidad que tienen debidamente acreditada en autos, promueven en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del inmueble denominado "SE APARTA EL AGUA", ubicado en Ignacio Allende, Huixquilucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: con Lucrecia Gutiérrez Viuda de Emba, en varios tramos; primer tramo 18.923 metros, segundo tramo 10.506 metros tercer tramo 15.371 metros; cuarto tramo 11.12 metros; quinto tramo 9.176 metros; AL SUR: con el señor Angel Gutiérrez Nava, en 68.260 metros; AL ORIENTE: en dos tramos con el Camino Viejo a Huixquilucan y al Río, primer tramo 28.284 metros; segundo tramo 26.667 metros; AL PONIENTE: colinda con Carretera a Huixquilucan en tres tramos, primer tramo 12.171 metros, segundo tramo 11.492 metros, tercer tramo 32.786 metros, teniendo una superficie total de 3,544.4340 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley; se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

7172.—12, 17 y 20 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FROILAN TEPEXIGUAPAN MIRANDA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con Residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam sobre un terreno ubicado en la calle Zacauatitla sin número en la Colonia Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec, Méx., con Sup. de 145.00 M2. y NORTE: 9.80 metros, con Pantaleón Ruiz; SUR: en 10.20 metros, con calle Zacahuatitla; AL ORIENTE: en 14.50 metros, con Filemón Sánchez; AL PONIENTE: en 14.50 metros, con Pedro Salinas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, expediente No. 1149/84.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

7144.—12, 17 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 373/984 AMADO MAURILIO HERNANDEZ FLORES, promueve Diligencias de Información de Dominio, como medio para acreditar la posesión, y por ende la propiedad de un inmueble ubicado en el Poblado de Juandó, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 25.30 Mts. con Urbano Martínez; AL SUR: 30.86 Mts. con camino vecinal; AL ORIENTE: 45.00 Mts. con camino Vecinal; AL PONIENTE: 45.00 Mts. con José Hernández. Con una superficie de 1,237 Mts.2.

Se pagan contribuciones a su nombre.

El C. Juez dió entrada a las Diligencias en la Vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 5 de diciembre de 1984.—El C. Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7164.—12, 17 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. ALVARO FLORES MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la población de Juando, municipio de Acambay, Méx., que mide y linda: NORTE: 48.21 Mts. con Teodora y Pedro González, SUR: 50.00 Mts. con Odilón González, OTE: 49.00 Mts. con Isidro Flores, PTE: 47.91 Mts. con Magdalena Flores y Severiano Hernández. Superficie Total Aproximada: 2,380.00 Mts.

Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

C. Juez dió entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7161.—12, 17 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 381/84 LUIS DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad de un inmueble ubicado en la población de Juando, Municipio de Acambay, Méx., que mide y linda: NORTE; 50.00 Mts. con Teodoro Domínguez Ruiz, SUR; 66.00 Mts. con Marco Flores y con Inocencio González Carapía, OTE; 50.00 Mts. con camino a la presa de Regadío, PTE; 50.00 Mts., con María Torrijos González, Superficie Total: 29.00 M2.

Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

C. Juez dió entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7162.—12, 17 y 20.—Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. C. ALVARO FLORES MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la población de La Loma, municipio de Acambay, Méx., que mide y linda: NORTE; 71.00 Mts. con Francisco y Agapito Pérez, SUR; 89.00 Mts. con Julián Quintana, ORIENTE; 80.00 Mts. con Hipólito Pérez Alcántara y María Alcántara Hernández, PONIENTE; 69.00 Mts. con Serafín Quintana Ruiz. Superficie Total Aproximada: 5,960.00 M2.

Se pagan contribuciones a nombre del promovente.

C. Juez dió entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuestas, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

7163.—12, 17 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

MANUEL LUNA GARCIA, en el expediente número 1602/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 163 de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.70 metros con lote 25; AL SUR: 20.70 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, con una superficie de 207 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6880.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULA ALARCON LOPEZ.

JOSE SOLIS LICONA, en el expediente número 1616/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y otras prestaciones, contenidas en su escrito. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6882.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCELO CONTRERAS PEREZ.

JULIA FLORISELDA VELAZQUEZ PEREZ, en el expediente número 505/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 19 de la Colonia Agua Azul, Grupo C Super 23, que mide y linda; AL NORTE: 17.20 metros, con lote 12; AL SUR: 17.20 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.10 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.10 metros, con calle Lago Mayor, con una superficie de 136.52. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

6877.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA RIVAS GALLEGOS:

MANUEL MOYA VELAZQUEZ, en el expediente número 1007/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 6, manzana 4, Colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 5; AL SUR: 16.82 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 mts. con la Calle Mexicalzingo, con una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6878.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA AGUILAR DE TORRES.

GUADALUPE RUIZ CRUZ, en el expediente número 1431/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 63, de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 6, y con una superficie de 204.00 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí o por apoderado o gestor, previéndosele señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6876.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION AMAYA FLORES.

VICTORIA CRUZ MORELOS, en el expediente número 1337/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante el Divorcio Necesario lo siguiente: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, ejecutando en consecuencia la acción de divorcio necesario, B).—La pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre mi menor hija Victoria Nataly Amaya Cruz, esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 426 fracciones II-III-IV del Código Civil, C).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7130.—10, 20 Dic. y 3 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 550/11011/84, JOSE PAZ OLIVARES MORALES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Berriozábal No. 49, en Joquicingo, México. Que mide y linda: AL NORTE: 15.00 y 21.00 metros, con Rosa Olivares Morales, Pedro Olivares Mina y Evaristo Chavarría; AL SUR: 32.00 metros, con Calle Berriozábal; AL ORIENTE: 78.00 metros, con Dionicio César Uribe; AL PONIENTE: 15.00 y 59 metros, con Rosa Olivares Morales y Calle Hank González. Con superficie aproximada de 2,359.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7148.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2490/984, ESPERANZA LABASTIDA DE MUCIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en Tonatico, Méx., mide y linda; NORTE: 47.00 mts. con Inocente Delgado; SUR: 40.00 mts. con antes J. Trinidad Ayala hoy Calle a vía pública; ORIENTE: 81.00 mts. con José Atquisiras Fuentes; PONIENTE: 33.00 mts. hoy 78.00 mts. con Calle José María Morelos, superficie aprox.: 3,580.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de octubre de 84. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7155.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 305/10596/84, MARGARITA PEÑAFLOR HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, "El Jagüey", Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 110.00 metros, c/ José García Romero; SUR: 88.00 metros, c/ Margarito Enriquez; ORIENTE: 41.80 metros, c/ Autopista México-Tenango del Valle; PONIENTE: 44.65 metros, c/ Nazario Silvas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 257/10481/84, SR. HILARIO JIMENEZ PIEDRAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina S/N., para: denominado "El Cedro", San Pedro Tlalzapán, S. Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 69.15 metros, c/ Sr. Gregorio Lozada Neri; SUR: 69.15 metros, c/ Sra. Irineca Aguilar Neri; ORIENTE: 12.55 metros, c/ Sr. Seferino Jiménez Piedras; PONIENTE: 12.60 metros, c/ Calle Mina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 270/10521/84, SATURNINO LORETO LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero No. 10, Santiago Tilapa, Méx., mide y linda: NORTE: 28.33 metros, c/ Calle Lázaro Cárdenas; SUR: 26.33 metros, c/ Federico Miranda y José Miramón; ORIENTE: 3 medidas: 2.37, 4.70 y 3.90 metros, c/ Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 10.44 metros, c/ Domingo Antonio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 247/10469/84, SR. ISIDRO CONTRERAS VILCHIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tilapa, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 156.00 metros, c/ Sr. Emiliano Medina N.; SUR: 180.80 metros, c/ Sr. Pablo Contreras Manzanares; ORIENTE: 77.00 metros, c/ Barranca y 21.50 metros, c/ Sr. Jesús Negrete; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 246/10468/84, MA. DE JESUS MORALES ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., en Santiago Tilapa, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 8.72 metros, con Alfonso Bobadilla Sámano y Petra Sámano; SUR: 3.67 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 29.65 metros, con José Bobadilla Villa; PONIENTE: 29.65 metros, con Felipe Oscar Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 258/10482/84, SR. SEFERINO JIMENEZ PIEDRAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lázaro Cárdenas S/N., "El Cedro", San Pedro Tlaltizapán, S. Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 69.15 metros, c/ Sr. Gregorio Lozada Neri; SUR: 69.15 metros, c/ Sra. María Piedras Aguilar; ORIENTE: 12.60 metros, c/ Calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 12.60 metros, c/ Sr. Hilario Jiménez Piedras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 262/10486/84, CARLOS AVILA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Bartolo del Progreso, Mpio. Santiago Tianguistenco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, c/ Luisa Sara; SUR: 60.00 metros, c/ Martín Venegas; ORIENTE: 43.00 metros, c/ Camino; PONIENTE: 54.00 metros, c/ Miguel Nájera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 250/10474/84, SR. ALFONSO MORALES CARDENAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, paraje denominado "Texuntitla", San Lo-

renzo Huehuetitlán, mide y linda: NORTE: 17.40 metros, c/ Sr. Pedro Montes; SUR: 1.00 metros, c/ Sr. Jesús Morales S.; ORIENTE: 201.60 metros, c/ Sr. Sabás Hernández y Sr. Pedro Montes; PONIENTE: 201.60 metros, c/ Sr. Lorenzo Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 213/10375/84, SOFIA RAYMUNDA SALAZAR HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Nicolás Coatepec, Mpio. Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, c/ Anastasio Hernández; SUR: 13.00 metros, c/ Calle Miguel Nicolás; ORIENTE: 12.05 metros, c/ Amado Hernández; PONIENTE: 19.05 metros, c/ Faustino Hernández. Superficie de: 192.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 218/10353/84, ANDREA VALENCIA VDA. DE CAZARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, Mpio. de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 82.56 metros, con Dolores Rodríguez; SUR: 90.00 metros, con Tabiano Cázares; ORIENTE: 11.00 metros, con Dolores Rodríguez; PONIENTE: 11.10 metros, con Camino. Superficie de 953.39 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 211/10371/84, ROBERTO GUTIERREZ TERAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Nicolás S/N., San Nicolás Coatepec, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas: 22.90 metros, c/ Jesús Pulido y 7.60 metros, c/ Fausto Rodríguez; SUR: en tres líneas: 9.00 metros, c/ Felipe Segura, 29.00 y 16.25 metros, c/ Calle Miguel Nicolás; ORIENTE: en dos líneas: 62.90 metros, c/ Carretera y 25.40 metros, c/ Felipe Segura; PONIENTE: en tres líneas: 25.40 metros, c/ Felipe Segura, 33.80 metros, c/ Fausto Rodríguez y 23.85 metros, c/ Héctor Gutiérrez. Con superficie de: 2,205.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 111/9396/83, C. ESTEBAN GARRIDO OLGUIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sitio denominado "Aguaticla", del poblado de San Lorenzo Huehuetitlán, del Mpio. de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 182.00 metros, con Pedro Salazar; SUR: 170.00 metros, con Lucas Montes; ORIENTE: 35.00 metros, con Celso Escamilla; PONIENTE: 83.00 metros, con Sociedad Estación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 244/10466/84, SRA. MARIA JUAREZ SALINAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez No. 10, Santiago Tilapa, Mpio. Santiago Tlanguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.20 y 23.70 metros, c/ Enrique Díaz; SUR: 31.29 metros, c/ Manuel Díaz; ORIENTE: 12.80 y 3.00 metros, c/ Calle Juárez y Enrique Díaz; PONIENTE: 6.00 metros, c/ Manuel Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 292/10582/84, HERACLIO SOTO CASTRO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Anselmo Camacho S/N., Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 y 19.20 metros, c/ José Alvirde y Cirilo Velázquez; SUR: 18.80 y 16.20 metros, c/ Francisco Reséndiz y José Velázquez Sánchez; ORIENTE: 24.00 metros, c/ Reyes Rodríguez; PONIENTE: 5.15, 2.80 y 19.80 metros, c/ José Alvirde, Calle Anselmo Camacho, Miguel Angel Lorenzana y Francisco Reséndiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 291/10581/84, FELIPE SORIANO LAGUNA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Profr. Carlos Hank González No. 253, Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 46.65 metros, c/ Vicente Flores; SUR: 45.70 metros, c/ Héctor Vargas Pérez; ORIENTE: 15.00 metros, c/ Freyón Portillo; PONIENTE: 15.00 metros, c/ Calle Profr. Carlos Hank González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 290/10580/84, AGUSTIN NAVA SEGURA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tlaxcolpan", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 128.00 metros, c/ Rubén Vázquez, Antonio Escamilla, Ponciano Gaidino y Gabriel Castro, antes, hoy Ismael Castro Núñez; SUR: ORIENTE: 134.00 metros, c/ Filiberto Castro; PONIENTE: 184.00 metros, c/ Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 289/10579/84, MA. ELENA GARCIA ACOSTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "El Cornejal", en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 87.50 metros, c/ Agustín Rosas; SUR: 22.00 y 48.40 metros, c/ Vicente Ruiz y Beltrán Hernández; ORIENTE: 34.30 y 38.40 metros, c/ Vicente Ruiz y Beltrán Hernández; PONIENTE: 58.50 metros, c/ Amalia Alvirde.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 288/10578/84, SABAS TORRES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Los Saucos", en Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, c/ Aurelio Castro; SUR: 35.50 metros, c/ Caminillo o Carril; ORIENTE: 71.00 metros, c/ Aurelio Castro; PONIENTE: 69.00 metros, c/ Juan Siles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 287/10577/84, ATANACIO SERRANO LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Horacio Zúñiga S/N., en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 12.90 metros, c/ Estandisao Hernández; SUR: 12.90 metros, c/ Maribel Serrano López; ORIENTE: 17.55 metros, c/ Calle Horacio Zúñiga; PONIENTE: 17.55 metros, c/ Francisca Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 286/10576/84, COSME SEGURA SILES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Dr. Gustavo Baz No. 3, en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros, c/ Elpidio Covarrubias Torres; SUR: 19.00 metros, c/ Calle Dr. Gustavo Baz; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Elpidio Covarrubias Torres; PONIENTE: 13.00 metros, c/ Miguel Téllez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 285/10574/84, JUAN RUIZ ESPINOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Ramírez y Josué Mirlo S/N., en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 33.00 metros, c/ José Pérez; SUR: 33.00 metros, c/ Calle Ignacio Ramírez; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Antonio Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Josué Mirlo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 284/10572/84, VALENTE SILVA SERAFIN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Pozo", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 76.50 metros, c/ Julián Silva Serafin; SUR: 77.50 metros, c/ Aulalio Aranda y Eleaud Anzástiga; ORIENTE: 26.90 metros, c/ Rubén Vázquez; PONIENTE: 26.00 metros, c/ Calle Agripin García Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 263/10487/84, ATANACIO SERRANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente Calle José Ma. Luis Mora No. 12, Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 6.84 metros, c/ Delfino Castañeda; SUR: 6.60 metros, c/ Calle Monterrey, actualmente Calle José Ma. Luis Mora; ORIENTE: 18.80 metros, c/ Alfredo Solalindes; PONIENTE: 18.85 metros, c/ Juan López y Felipe Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 245/10467/84, SR. VALENTE PEDRO ALVARADO CASTELLON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santiago Tilapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 11.50 metros, c/ Calle Nueva; SUR: 11.50 metros, c/ Sr. Juan García; ORIENTE: 76.00 metros, c/ Sr. Dionicio Mendoza; PONIENTE: 76.00 metros, c/ Sr. Marcos Lucas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 255/10479/84, C. PETRA ROBLES RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 166.80 metros c/ Sr. Pedro Terán; SUR: 154.55 metros, c/ Sra. Guadalupe Alcoser; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Camino Vecinal; PONIENTE: 20.17 metros, c/ Sr. Juan Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 304/10595/84, MARGARITA PEÑAFLORES HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Poeta Manuel Bernal No. 5, Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros, c/ Calle Manuel Bernal; SUR: 14.50 metros, c/ Crescencio Rodríguez; ORIENTE: 35.00 metros, c/ Isabel Vilchis y Samira Núñez; PONIENTE: 36.00 metros, c/ Ignacio Siles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 303/10594/84, SABAS TORRES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Virgen de los Espinos Chicos", Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 78.40 metros, c/ Mercedes Castro; SUR: 56.40 metros, c/ Mariana Hernández antes, hoy con Carretera; ORIENTE: 84.70 metros, c/ Regino Flores; PONIENTE: 89.50 metros, c/ Camino a San Mateo Texcalyacac.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Reyes Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 302/10593/84, REYES GALINDO SERAFIN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank González No. 9, Almoloya del Río, Estado de México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 7.50 y 4.65 metros, c/ Santos Galindo Serafin; SUR: 12.20 metros, c/ Emelia Enriquez Hernández; ORIENTE: 8.30 metros, c/ Manuel Galindo Castañeda; PONIENTE: dos líneas: 5.20 y 3.20 metros, c/ Av. Profr. Carlos Hank González y Santos Galindo Serafin.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 301/10591/84, GORGONIO FLORES CASTRO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isidro Fabela S/N., en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 10.37 metros, c/ Josefina Alanís; SUR: 10.37 metros, c/ Calle Isidro Fabela; ORIENTE: 21.90 metros, c/ Gabriel Flores Castro; PONIENTE: 21.90 metros, c/ Calle Ignacio M. Altamirano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 300/10590/84, GABRIEL SANCHEZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "El Llanito", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 metros, c/ Ma. Félix Martínez; SUR: 29.00 metros, c/ Noé Díaz Alvirde; ORIENTE: 9.00 metros, c/ Armando Arcellano Escandón; PONIENTE: 9.00 metros, c/ Prolongación de la Calle Dr. Reynaldo Landa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 299/10589/84, PEDRO PEÑA RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Calle Agripín García Estrada No. 9, Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 59.40 metros, c/ Clara Fonseca; SUR: 30.60 y 29.70 metros, c/ Reynaldo Landa y Rogaciano Lagunas; ORIENTE: 19.00 y 1.00 metros, c/ Rogaciano Lagunas y la Prolongación de la Calle Agripín García Estrada; PONIENTE: 18.00 metros, c/ Clara Fonseca y Epifanio Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 298/10588/84, MIGUEL IGNACIO SEGURA SILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Los Duraznitos", en el Municipio de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 metros, c/ Juana Segura Rosales; SUR: 27.00 metros, c/ Lino Segura Siles; ORIENTE: 24.50 metros, c/ Pedro Segura; PONIENTE: 24.00 metros, c/ Calle Profr. Carlos Hank González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 297/10587/84, MIGUEL IGNACIO SEGURA SILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Los Duraznitos" (Pte), en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros, c/ Juana Segura Rosales; SUR: 67.00 metros, c/ Lino Segura Siles; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Calle Profr. Carlos Hank González Norte; PONIENTE: 24.80 metros, c/ Emilio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 296/10586/84, JACOBO SEGURA CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Reynaldo Landa No. 34, en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 28.50 metros, c/ Humberto Peñaflor; SUR: 48.55 y 1.75 metros, c/ Pedro Alvirde y Agustín García; ORIENTE: 42.90 metros, c/ Inés Alvirde; PONIENTE: 6.90 metros, c/ Calle Dr. Reynaldo Landa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 295/10585/84, EMILIA HERNANDEZ DE SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dr. Reynaldo Landa No. 29, en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 13.70 metros, c/ Calle Dr. Reynaldo Landa; SUR: 12.60 metros, c/ Modesta Hernández de Delgadillo; ORIENTE: 5.00 metros, c/ Apolonio Romero; PONIENTE: 4.00 metros, c/ Servilumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 294/10584/84, MA. DEL CARMEN CASTRO CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles de Gustavo Baz y Anselmo Camacho s/n., en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 21.21 metros, c/ Calle Gustavo Baz; SUR: 20.35 metros, c/ Erasmo Flores; ORIENTE: 23.89 metros, c/ Calle Anselmo Camacho; PONIENTE: 22.53 metros, c/ Refugio Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 293/10583/84, JUAN RODOLFO CARDENAS INFANTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Los Espinos", Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 36.00 metros, c/ Octaviano Campos; SUR: 36.00 metros, c/ Graciano Segura; ORIENTE: 92.00 metros, c/ Erasto Flores; PONIENTE: 92.00 metros, c/ Lorenzo García y Aparicio Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 243/10465/84, FELIPE OSCAR MORALES ROJAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., Santiago Tlalapa, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 8.73 metros, con Alfonso Bobadilla Samano; SUR: 8.68 metros, con Calle Av. Independencia; ORIENTE: 29.65 metros, con Sra. Ma. de Jesús Morales Rojas; PONIENTE: 30.25 metros, con Terreno de Familia Morales Tinocho.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 147/9651/83, C. TOMAS HERNANDEZ PULIDO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Raymundo Garcés S/N., en Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 20.70 metros, con Heriberto Hernández Pulido y Ma. del Pilar Hernández de Sánchez; SUR: 20.30 metros, con Priv. de Calle de Raymundo Garcés S/N.; ORIENTE: 34.50 metros, con Evodio Castro; PONIENTE: 34.50 metros, con José Luis Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 205/10365/84, ALFONSO RAMIREZ GERMAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia S/N., Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, c/ Ma. Guadalupe Ramírez German; SUR: 7.00 metros, c/ Prolongación Independencia; ORIENTE: 25.00 metros, c/ José Antonio Ramírez Germán; PONIENTE: 25.00 metros, c/ Alberto González Serrano. Superficie de: 175.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 205/10366/84, FELIPE ALVARO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre y Javier Mina No. 108, Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Amado Morales González; SUR: 15.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; ORIENTE: 30.20 metros, con Salvador Castro Nava; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle Feo. Javier Mina. Superficie: 450.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 207/10367/84, JESUS BERNAL DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, Estado de México, Calle 16 de Septiembre No. 713 Bis, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ Asela Gaspar Torres; SUR: 20.00 metros, c/ misma propiedad; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Irene Zeta; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle 16 de Septiembre. Superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 209/10369/84, FIDEL DAVILA ESCUTIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Tlaltizapán, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 204.20 metros, c/ Juan Neri y José Castañeda; SUR: 283.20 metros, c/ Pomposo Hinojosa y Rosa Neri; ORIENTE: 53.85 metros, c/ Luis Calderón Campos y Fidel Neri; PONIENTE: 99.40 metros, c/ Camino; Superficie de: 15.585.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 214/10357/84, JOSE ANTONIO RAMIREZ GERMAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia S/N., Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, c/ Ma. Guadalupe Ramírez Germán; SUR: 7.00 metros, c/ Prolongación Independencia; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Juan Alvaro García; PONIENTE: 25.00 metros, c/ Alfonso Ramírez Germán. Superficie de: 175.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 216/10351/84, SR. MIGUEL ANGEL LOPEZ FELIX, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, Santiago Tianguistenco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, c/ Yolanda Rojas Carrillo, 16 Sepbre. y Abasolo; SUR: 17.00 metros, c/ Elvia Aburto Salazar; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Privada sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Heriberto Estrada. Vive en Morelos No. 303.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 20 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 220/10354/84, MA. DE LA LUZ FLORES BOBADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 9.07 metros, c/ Dolores Flores Bobadilla; SUR: 9.07 metros, c/ Pablo Flores Bobadilla; ORIENTE: 10.70 metros, c/ Pasillo; PONIENTE: 10.70 metros, c/ Jesús Alvaro Contreras. Superficie 97.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 228/10472/84, LAZARO SANCHEZ FLORES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo No. 306, Santiago Tianguistenco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 18.60 metros, c/ Avenida 5 de Mayo; SUR: 17.85 metros, c/ Sucesión de Mariano Ramírez; ORIENTE: 17.15 metros, c/ Felipe González Pulido; PONIENTE: 17.75 metros, c/ Calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 229/10471/84, JOSE ISABEL LOPEZ IZQUIERDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Victoriano González No. 104, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.66 metros, c/ Guadalupe Moreno de Morales; SUR: 15.00 metros, c/ Cerrada Victoriano González; ORIENTE: 23.80 metros, c/ Manuel Pérez González; PONIENTE: 24.00 metros, c/ Teresita del Niño Jesús Saldaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 248/10473/84, CLARA EVA BARRERA DE BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc No. 110, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.05 metros, c/ Calle Cuauhtémoc; SUR: 20.05 metros, c/ Sr. Diego Moreno Olivares; ORIENTE: 37.70 metros, c/ Biblioteca; PONIENTE: 39.29 metros, c/ Raymundo Garcés Mateos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

Exp. 253/10477/84, SR. ROBERTO BERNAL GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Venustiano Carranza No. 106, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.50 metros, c/ Sr. Jesús Bernal González; SUR: 10.50 metros, c/ Rodrigo González Beltrán; ORIENTE: 8.50 metros, c/ Calle Venustiano Carranza; PONIENTE: 8.50 metros, c/ Concepción González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Mor.no.—Rúbrica.

7151.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2489/84, ESPERANZA LABASTIDA DE MUCIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con el Sr. Inocente Delgado; SUR: 20.00 mts. con J. Trinidad Ayala antes hoy con Calle o vía pública; ORIENTE: 82.00 mts. con José Alquisiras Fuentes; PONIENTE: 81.00 mts. con propiedad de Esperanza Labastida Muciño antes José Alquisiras Fuentes, superficie aprox.: 2,037.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de octubre de 84. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7156.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 805/84, DAVID AMARO AMARO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, Méx., terreno denominado "IXTLAHUACA", mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Calle Niño Artillero; SUR: 19.20 metros con Calle Constitución; ORIENTE: 95.00 metros con Ernestina Galicia y Alicia Toledano; PONIENTE: 95.00 metros con Carmen Amaro, superficie aprox.: 2,375 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 7 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

7165.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 254/10478/84, SR. ALBERTO GONZALEZ SERRANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia S/N., Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Carlos Domínguez Caballero; SUR: 10.00 metros, c/ Calle Independencia; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Josafat Palacios González; PONIENTE: 25.00 metros, c/ José Antonio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo de Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 431/10770/84, JUAN GOMORA HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 36, Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 29.33 metros, c/ Angela López; SUR: 29.33 metros, c/ Conuelo Gómez Mendoza; ORIENTE: 9.21 metros, c/ Celidonio López; PONIENTE: 9.21 metros, c/ Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 409/10729/84, ENRIQUE AGUIRRE BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Los Hornos", camino a Calimaya San Lucas, en el Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 57.00 y 26.50 metros, c/ Gregorio Bobadilla y Enrique Aguirre Bernal; SUR: 82.00 metros, c/ Lamberto Mendoza, Gregorio Bobadilla; ORIENTE: 100.00 metros, c/ Jesús Vargas; PONIENTE: 109.00 metros, c/ Gregorio Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 408/10728/84, ENRIQUE AGUIRRE BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Los Barranquillas", camino Calimaya-San Lucas, en este Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 84.00, 32.00, 54.50, 31.00 y 80.00 metros, c/ Gregorio Bobadilla, Lamberto Mendoza y Enrique Aguirre Bernal; SUR: 46.00, 87.00, 122.00 y 55.00 metros, c/ Barranca y 15.60 metros, c/ Abdón García; ORIENTE: 134.00, 132.00, 129.00, 111.50, 48.00 y 128.00 metros, c/ Abdón García, Suc. de Ernesto Lara, Lamberto Mendoza y Gregorio Bobadilla; PONIENTE: 277.00 metros, c/ Enrique Aguirre Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 406/10731/84, GUADALUPE VELAZQUEZ DE ROMERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en esta Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 59.00 metros, c/ José Vázquez; SUR: 59.00 metros, c/ Pedro Rivera; ORIENTE: 27.00 metros, c/ Herculano González; PONIENTE: 27.00 metros, c/ Pedro López Tello.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 405/10732/84, CECILIO MONDRAGON LAZCANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, c/ Lorenzo Hernández López y Concepción Hernández López; SUR: 50.00, 22.00 y 28.00 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 100.00 metros, c/ Apolonio Díaz Casas; PONIENTE: 72.50, 48.35 y 12.00 metros, c/ Rafael López y Raúl López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 365/10676/84, ROMAN VAZQUEZ ROBLES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo a Toluca, en Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 147.90 metros, c/ Esteban López y José González; SUR: 147.90 metros, con Baltazar Torres; ORIENTE: 24.30 metros, con Camino Viejo a Toluca; PONIENTE: 25.50 metros, con Esteban López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 372/10683/84, PEIRA GARAY GUADARRAMA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Virgen S/N., en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE:; SUR: 28.50 metros, c/ Pablo Guadarrama Guadarrama; ORIENTE: 33.50 metros, c/ Calle de la Virgen; PONIENTE: 21.80 metros, c/ Rodrigo Guadarrama Guadarrama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 401/10736/84, ROMAN VAZQUEZ PADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dr. Javier Ibarra No. 22, en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 38.50 metros, c/ Amalia Morales y Juan Guadarrama; SUR: 22.45 metros, c/ Javier Ibarra (calle) y 7.40 metros, c/ Juan Vázquez; ORIENTE: 32.70 metros, c/ Camino a Mexicaltzingo; PONIENTE: 29.00 metros, c/ Esperanza Morales y 14.14 metros, c/ Juan Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 382/10705/84, RAMON HERNANDEZ CEJUDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Camino a San Lucas, en esta Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 81.50 metros, c/ Río; SUR: 85.80 metros, c/ Enrique Aguirre Bernal; ORIENTE: 208.00 metros, c/ Pablo de la Serna; PONIENTE: 205.00 metros, c/ Crescenciano Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 366/10677/84, CRESCENCIANO HERNANDEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "Pozo Viejo", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 230.00 metros, c/ Ricardo Hernández B.; SUR: 123.00 y 90.00 c/ Inocente Ríos y Abraham Mondragón; ORIENTE: 162.00 metros, c/ Virgilio Hernández B.; PONIENTE: 152.00 metros, c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 361/10672/84, ROMAN VAZQUEZ ROBLES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Barranca de los Angeles S/N., en Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Bodegas Conasupo; SUR: 12.00 metros, con Calle Barranca de los Angeles; ORIENTE: 14.00 metros, con entrada de las Bodegas Conasupo; PONIENTE: 14.00 metros, con Juan Carrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 355/10666/84, FRANCISCA CAMACHO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Términos de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 81.00 metros, c/ Sr. Félix Morales; SUR: 81.00 metros, c/ Sr. Julio López; ORIENTE: 43.00 metros, c/ Sr. Félix Morales; PONIENTE: 37.00 metros, c/ Gilberto Escamilla y Antonio Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 352/10663/84, GABRIEL CID DEL PRADO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 52.70 metros, c/ Julio López; SUR: 52.70 metros, c/ Dionicio Gómora; ORIENTE: 78.50 metros, c/ Pablo Sánchez; PONIENTE: 78.50 metros, c/ Efrén Macazaga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 348/10659/84, SERAFIN BOBADILLA SUAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 metros, c/ Camino; SUR: 81.20 metros, c/ Mayoilo Carmona J.; ORIENTE: 122.60 metros, c/ Rosa Zarza, Bernabé Vargas y Francisco Romero (finados); PONIENTE: 122.60 metros, c/ Esteban Mendoza Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 346/10657/84, ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza S/N., en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 21.34 metros, c/ Pascual Zarza; SUR: 21.87 metros, c/ Calle Zaragoza; ORIENTE: 18.44 metros, c/ Pascual Zarza; PONIENTE: 18.35 metros, c/ Enrique Aguirre Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 345/10656/84, ENRIQUE AGUIRRE BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. C. términos de Calimaya, Camino Calimaya - San Lucas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 387.00 metros, c/ Camino a San Lucas; SUR: 332.00 metros, c/ Gregorio Bobadilla; ORIENTE: 70.00 metros, c/ Gregorio Bobadilla; PONIENTE: 73.00 y 40.00 metros, c/ Leopoldo Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 443/10782/84, RUBEN AGUIRRE CAMACHO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Chimalhuacán", Carretera Calimaya - Toluca, en esta Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 130.00 y 89.20 metros, c/ Francisco Alegria y Roberto Mendoza; SUR: 234.00 metros, c/ Antonio Rodríguez; ORIENTE: 102.50 metros y 267.00 metros, c/ Rancho La Esperanza; PONIENTE: 300.00 metros, c/ Carretera Calimaya - Toluca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 438/10777/84, MA. DEL SOCORRO AGUIRRE CAMACHO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Zaragoza S/N., en esta Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 28.00 metros, c/ Mauro López; SUR: 28.00 metros, c/ Calle Zaragoza; ORIENTE: 33.00 metros, c/ Rubén Aguirre Camacho; PONIENTE: 33.00 metros, c/ Enrique Aguirre Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 419/10758/84, DIONICIO FLORES BOBADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 9.80 metros, c/ Vicente Martínez; SUR: 9.80 metros, c/ María Dolores Flores; ORIENTE: 9.60 metros, c/ Corredor; PONIENTE: 9.60 metros, c/ Jesús Alvarado Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.
7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 395/10742/84, MA. DEL PILAR ALVIRDE DE GARCÍA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 209, Santiago Tianguistenco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 36.10 metros, c/ Sra. Gloria Alvirde Castro; SUR: 36.10 metros, c/ María Olivares de Leyva; ORIENTE: 15.60 metros, c/ Genaro García; PONIENTE: 15.60, mts. c/ Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 379/10695/84, MA. DE JESUS ACOSTA ACOSTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 5 de Mayo S/N., Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Fulgencio López; SUR: 10.00 metros, c/ Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 22.00 metros, c/ Margarito Hernández; PONIENTE: 22.00 metros, c/ Carril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 378/10694/84, MIGUEL TELLO DOMINGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación 5 de Mayo, Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: mide: 8.00 metros y colinda con Calle 5 de Mayo; SUR: mide: 8.01 metros y colinda con Irene Reza de Bautista, hoy Eustolia Izquierdo Palomares; ORIENTE: mide: 36.70 metros y colinda con Procoro López y Fernando Guzmán L. PONIENTE: mide: 35.52 metros y colinda con Vicente Sánchez Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 377/10693/84, EUSTOLIA TORRES VDA. DE GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Adolfo López Mateos S/N., en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.10 y 14.30 metros, c/ Jesús González; SUR: 25.20 metros, c/ Angel Avila; ORIENTE: 3.00 y 18.30 metros, c/ Jesús González; PONIENTE: 21.50 metros, c/ Pastor González y Jesús Gallardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 339/10573/84, SRA. MA. DEL CONSUELO SALAS Y/O SR. JOSE DIAZ ROBLEDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Moctezuma No. 114, Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 10.85 y 1.25 metros, c/ Francisca Vara y Calle Moctezuma; SUR: 12.07 metros, c/ Sr. Tomás García; ORIENTE: 23.44 metros, c/ Sra. Concepción Salas; PONIENTE: 13.66 metros, c/ Domingo González; 9.78 metros, c/ Francisca Vara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 283/10376/84, MANUEL PEREZ GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Victoriano González S/N., en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.50 metros, c/ Guadalupe Moreno de Morales; SUR: 14.45 metros, c/ Cerrada S/N.; ORIENTE: 23.75 metros, c/ María Teresa Alvaro Benitez; PONIENTE: 23.80 metros, c/ J. Isabel López Izquierdo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 281/10372/84, HECTOR RUIZ ENRIQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente Privada de Reolin de Barejón S/N., Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 28.10 metros, c/ Jardín de Niños "Eduardo Rodríguez"; SUR: 28.10 metros, c/ Propiedad del Municipio; ORIENTE: 12.60 metros, c/ Privada de Reolin de Barejón; PONIENTE: 12.60 metros, c/ Granero de Conasupo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 280/10362/84, PASCACIO ROMERO MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 217 Int. 3, Santiago Tianguistenco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, c/ Jesús Romero Moreno; SUR: 6.00 metros, c/ Erasmo Romero Moreno; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Felipe Torres López; PONIENTE: 11.00 metros, c/ María Romero Vda. de Montiel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 279/10360/84, FELIPE LOPEZ BARRERA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Abasolo No. 6, Guadalupe Yancuitalpan, Mpio. de Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 7.70 metros, c/ Leonor Barrera Alvaro; SUR: 7.70 metros, c/ Santiago Barrera Alvaro; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Abasolo; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Angel Barrera López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 344/10655/84, ENRIQUE AGUIRRE BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Cabecera Mpal. de Calimaya, Camino a San Lucas, mide y linda: NORTE: 57.50 metros, c/ Ramón Hernández Cejudo; SUR: 56.60 metros, c/ Camino a San Lucas; ORIENTE: 159.00 metros, c/ Juan Estrada Bobadilla; PONIENTE: 158.00 metros, c/ Suc. de Crescenciano Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 340/10651/84, CRESCENCIANO HERNANDEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Santa Cruz", términos del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 141.00 metros, c/ Camino al Monte; SUR: 120.50 metros, c/ Camino al Monte; ORIENTE: 420.00 metros, c/ Ricardo Hernández B.; PONIENTE: 356.00 metros, c/ Virgilio Hernández B.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 272/10507/84, GUILLERMO VARGAS MONDRAGON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Andrés, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, c/ Ponciano Robles Crisóstomo; SUR: 13.00 metros, c/ Carretera a San Andrés o Toluca; ORIENTE: 71.00 metros, c/ Ponciano Robles Crisóstomo; PONIENTE: 71.00 metros, c/ Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 465/10832/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., vereda de las Ovejas, Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 21.90 metros, c/ Vereda de las Ovejas; SUR: 20.40 metros, c/ Vereda de los Caballos; ORIENTE: 329.00 metros, c/ Humberto Palacios; PONIENTE: 329.00 metros, c/ Efraín Alcócer, Petronilo Bobadilla, Jesús Garduño, Ignacio González y Alvaro Carrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 468/10835/84, MARIA MARTINEZ ROJAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón La Retama No. 12, Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Raquel Rojas y 15.00 metros; SUR: 30.00 metros, c/ Benjamín Martínez y Néstor Martínez; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Callejón La Retama No. 12; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Francisco Moreno y 2.00 metros, c/ Raquel Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 464/10831/84, ARTURO BOBADILLA MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Camino a San Andrés, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 39.50 metros, c/ Hilario Rodríguez y Baltazar Jaimés; SUR: 40.60 metros, c/ Trinidad Camacho; ORIENTE: 117.20 metros, c/ Trinidad Camacho e Hilario Rodríguez; PONIENTE: 116.50 metros, c/ Ezequiel Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 466/10833/84, MERCED REQUENA GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Simón Bolívar No. 5, Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 26.80 y 10.00 metros, c/ Calle Libertad y Lucía Guadarrama; SUR: 36.80 metros, c/ Cristina Muñoz; ORIENTE: 13.48 metros, c/ Calle Bolívar No. 5 y 30.00 metros, c/ Lucía Guadarrama; PONIENTE: 34.80 metros, c/ Agustín García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 469/10836/84, BENJAMIN MARTINEZ MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Retama No. 14, Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.80 metros, c/ María Martínez; SUR: 12.80 metros, c/ Néstor Martínez Moreno; ORIENTE: 14.00 metros, c/ Calle La Retama; PONIENTE: 14.00 metros, c/ Néstor Martínez Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 470/10837/84, SILVIA MEJIA DE REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, c/ Camino; SUR: 14.00 metros, c/ Jesús Rojas; ORIENTE: 19.00 metros, c/ Porfirio Barreza; PONIENTE: 19.00 metros, c/ Jesús Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 467/10834/84, SIMEON REQUENA FIERRO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, c/ Simeón Requena Fierro; SUR: 18.00 metros, c/ Camino a San Juan Tilapa; ORIENTE: 100.00 metros, c/ Simeón Requena Fierro; PONIENTE: 100.00 metros, c/ Manuel Alarcón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 463/10830/84, APOLINAR ALEGRIA SARABIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad No. 8, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 13.30 metros, c/ Ofelia Alegría S.; SUR: 13.30 metros, c/ Calle Libertad; ORIENTE: 16.30 metros, c/ Macario Alegría; PONIENTE: 16.30 metros, c/ Privada sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 471/10838/84, DOROTEA ANZALDO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, en Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 54.70 y 30.00 metros, c/ Agustín Heras; SUR: 70.20 metros, c/ Arcadio Esquivel y Darío Camacho; ORIENTE: 35.60 y 20.00 metros, c/ Fidelia Nava y Agustín Heras; PONIENTE: 16.96 metros, c/ Alejandro Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 275/10516/84, MARGARITA ROBLES VILLENA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isidro Fabela No. 103, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 2.10 metros, c/ Erasto Sierra; SUR: 12.90 metros, c/ Carmen Rosas; ORIENTE: 16.10 metros, c/ Calle Isidro Fabela; PONIENTE: 9.20 metros, c/ Erasto Sierra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 271/10522/84, ANDREA BECERRIL CARMONA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino S/N., San Pedro Tlaltizapán, Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.45 metros, c/ Guillermo Becerril Carmona; SUR: 12.17 metros, c/ Camino S/N.; ORIENTE: 143.75 metros, c/ Pablo Puebla Montes; PONIENTE: 143.75 metros, c/ Floriberta Becerril Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 269/10520/84, VICENTE SANCHEZ RIVERA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo S/N., Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 8.61 metros, c/ Calle 5 de Mayo; SUR: 8.01 metros, c/ Irene Baeza de B.; ORIENTE: 35.52 metros, c/ Miguel Teilo Domínguez; PONIENTE: 34.33 metros, c/ Tomás López O. y Lourdes Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 268/10519/84, ROBERTO CASTRO GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, San Pedro Tlaltizapán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 88.00 metros, c/ Leticia y Noemí Castro Torres; SUR: 88.00 metros, c/ Eduardo Terrazas; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Rodolfo Juárez; PONIENTE: 25.00 metros, c/ Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 304/84, CLEOTILDE AMARO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, Méx., terreno denominado "TEPACLACTITLA" mide y linda: NORTE: 78.20 metros con Juan Amaro Rocha; SUR: 69.00 metros con Ciríaco Guzmán; ORIENTE: 13.60 metros con Juan Amaro Rocha; PONIENTE: 37.50 metros con Carretera Ozumba-Tlalamac, superficie aprox.: 3,772 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 7 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

7166.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 393/84, ISIDRO GARCIA MATURANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de España, en Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 69.00 mts. con Félix García; SUR: en 66.00 mts. con José Maturano; ORIENTE: en 49.70 mts. con José Maturano y Asención Aguirre; PONIENTE: en 49.00 mts. con Calle Pública, superficie aprox.: 3,306.45.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 22 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

7168.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 311/84, BERTIN JAIMES LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas del Mpio. de Tejupilco de este Distrito predio denominado "LOS LLANITOS", mide y linda: NORTE: 637.00 metros con Bulfrano López Plata; SUR: 802.98 metros con camino y barrancas de por medio; ORIENTE: 618.00 metros con Río de las Peñas de por medio; PONIENTE: 581.00 metros con Ubaldo Domínguez Albíter y Barranca del Tejón de por medio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 5 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

7174.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 267/10517/84, FIDEL DAVILA ESCUTIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Arena", Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 13.20 metros, c/ Camino; SUR: 13.20 metros, c/ Simón Carrillo; ORIENTE: 104.00 metros, c/ Casimiro García; PONIENTE: 109.30 metros, c/ Juan Robles Arcadio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 261/10485/84, EUSTAQUIO BECERRIL SAMANIEGO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Nicolás No. 7, San Pedro Tlaltizapán, S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.80 metros, c/ Calle San Nicolás; SUR: 12.45 metros, c/ Floriberta Becerril Carmona; ORIENTE: 143.75 metros, c/ Guillermo Becerril Carmona; PONIENTE: 143.75 metros, c/ Leopoldo Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 260/10484/84, SRA. JUANA BECERRIL CARMONA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Calixto Melo S/N., San Pedro Tlaltizapán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 350.00 metros, c/ Sr. Félix Aguilar; SUR: 350.00 metros, c/ Sra. Petra Hornilla; ORIENTE: 5.30 metros, c/ Calle Calixto Melo; PONIENTE: 6.10 metros, c/ Canal del Río Lerma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 259/10483/84, SR. GUILLERMO BECERRIL CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Nicolás No. 7, San Pedro Tlaltizapán, S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.80 metros, c/ Calzada San Nicolás; SUR: 12.17 metros, c/ Sra. Andrea Becerril Carmona; ORIENTE: 143.75 metros, c/ Sr. Pablo Pueblas Montes; PONIENTE: 143.75 metros, c/ Sr. Eustaquio Becerril Samaniego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 256/10480/84, LETICIA Y NOEMI CASTRO TORRES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Tlaltizapán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 173.00 metros, c/ Sres. Aurelio Monroy y Hermilo Calderón; SUR: 173.00 metros, c/ Sres. Roberto Castro González y Rodolfo Juárez; ORIENTE: 38.00 metros, c/ Sr. Rodolfo Juárez; PONIENTE: 38.00 metros, c/ Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

Exp. 420/10759/84, GERMAN FLORES ORTIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Galeana 605 del Municipio de Santiago Tianguistenco, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 9.07 metros, con Camilo Flores; SUR: 9.07 metros, con Ignacio Flores; ORIENTE: 10.70 metros, con Miguel Flores; PONIENTE: 10.70 metros, con Pasillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

7245.—17, 20 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Exp. 366/84, FRANCISCO ESPERILLA ZUÑIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 35.30 mts. con Carretera Apaxco-Sta. María; SUR: en 43.00 mts. con José Gómez; ORIENTE: en 20.40 mts. con Calle Vecinal; PONIENTE: en 31.00 mts. con Calle Vecinal, superficie aprox.: 1,034.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 22 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

7169.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Exp. 398/84, LIDIA ORTEGA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "EL MAGUEYAL", ubicado en las calles de Zaragoza y Obregón, en San Pedro de la Laguna, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 80.20 mts. con Calle de Zaragoza; SUR: en 79.60 mts. con Calle de Obregón; ORIENTE: en 87.57 mts. con Ruperto Gamboa Solane; PONIENTE: en 83.80 mts. con Margarita G. Monroy, superficie aprox.: 6,845.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

7170.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Exp. 10952, TERESA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, del Municipio de Tecámac, Méx., mide y linda: NORTE: 86.00 metros con Miguel Galindo Rivero; SUR: 62.00 metros con José Galindo; ORIENTE: 104.50 metros con propiedad de Manuel Galindo; PONIENTE: 109.00 metros con Modesta Mendoza, predio denominado "ACHICHILCO", superficie aprox.: 7,899.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 22 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

7171.—12, 17 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 357/84. C. ALBERTO ROMERO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 75.00, 228.00 y 120.00 metros, con Isabel Romero de G.; AL SUR: 45.00 y 75.00 metros con Agustín Pérez; AL OTE.: 132.00 metros, con Isabel Romero de G.; AL PTE.: 290.00 metros, con Agustín Pérez; Sup. 5,25-19 Hs.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 358/84. C. J. ROSARIO CASTILLO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 71.80 metros, con Graciela Sánchez de C.; AL SUR: 71.80 metros, con Graciela Sánchez de C.; AL OTE.: 50.00 metros, con Aurora Castillo C.; AL PTE.: 50.00 metros, con Graciela Sánchez de C. Sup. 3,590.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 359/84. C. MAURILIA GRANADA DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 metros, con María A. Santana de O.; AL SUR: 40.00 metros, con Graciela Sánchez de C.; AL OTE.: 25.00 metros, con Vicenta Mendoza; AL PTE.: 25.00 metros, con Aurora Castillo. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 360/84. C. HERMINIO CASTILLO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 85.50 metros, con Celia Castillo C.; AL SUR: 85.50 metros, con Aurora Castillo C.; AL OTE.: 42.00 metros, con Vicente Mendoza; AL PTE.: 42.00 metros, con Graciela Sánchez de C.; Sup. 3,599.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 361/84. C. AURORA CASTILLO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 85.50 metros, con Herminio Castillo C.; AL SUR: 24.00 metros, con Graciela Sánchez C.; AL OTE.: 40.00, 50.00 y 27.80 metros, con Vicenta Mendoza; AL PTE.: 27.80, 21.00 y 50.00 metros, con Graciela Sánchez y J. Romero. Sup. 3,591.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 362/84. C. MARIA A. SANTANA DE ONTIVEROS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 metros, con Aurora Castillo C.; AL SUR: 40.00 metros, con Maurilia Granada de H.; AL OTE.: 25.00 metros, con Vicente Mendoza; AL PTE.: 25.00 metros, con Aurora Castillo. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 354/84. C. MA. DEL CARMEN BARRERA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 7.00, 7.00 y 36.40 metros, con Jesús Rueda Medina y otra; AL SUR: 43.20 metros, con Evangelina López de R.; AL OTE.: 3.60 metros, con salida y Evangelina López de R.; AL PTE.: 2.90 y 7.00 metros, con Guadalupe Cruz de L. Sup. 315.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 355/84. C. ALBERTO ROMERO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 380.00 metros, con Benigno Sánchez y Pam. Sánchez; AL SUR: 250.00 y 140.00 metros, con Rosa y Juan Romero; AL OTE.: 85.00, 64.00 y 70.00 metros, con Antonio Romero y Callejón; AL PTE.: 280.00 metros, con Río San Juan. Sup. 7-28-65 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

Exp. 356/84. C. ALBERTO ROMERO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 365.00 metros, con Potrero Sta. Rosa; AL SUR: 620.00 metros, con Eduardo Romero; AL OTE.: 560.00 metros, con Santa Rosa y Potrero; AL PTE.: 143.00 metros, con Zanja. Sup. 13-00-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

7289.—20, 26 y 31 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

| | | |
|-----------------------|-------------|---|
| SUSCRIPCIONES: | | PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES |
| Por seis meses | \$ 2,000.00 | Línea por una sola publicación |
| MÁS GASTOS DE ENVÍO | | Línea por dos publicaciones |
| POR CORREO | \$ 3,000.00 | Línea por tres publicaciones |
| | | \$ 15.00 |
| | | \$ 30.00 |
| | | \$ 45.00 |

EJEMPLARES:

- Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
- Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
- Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
- Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

| | |
|---|-----------------------------------|
| DE TIPO POPULAR | \$ 3,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.